

SUMARIO:

→ Noti-cortas	
Sector nuclear cubano, un impulso a la economía.....	1
El Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) se integra a la AENTA.....	2
La energía nuclear, tecnología clave para alcanzar el Acuerdo de París.....	3
→ Cobertura	
Entrega de Premios AENTA 2016.....	4
→ Publicaciones	
Boletín OIEA: seguridad nuclear en instalaciones médicas cubanas.....	5

Noti-cortas

Sector nuclear cubano, un impulso a la economía



Acrescentar la innovación como soporte al impulso de las prioridades del sector nuclear en Cuba y que ello se revierta en más cantidad de productos y servicios tecnológicos, anima el desempeño durante 2017 de los centros que integran la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA).

Su presidente, el máster en ciencias Daniel López Aldama, así lo resaltó, tras destacar que se jerarquizan las prioridades en consonancia con las del país, de ahí que el mayor impacto de la ciencia y la tecnología está referido a la economía.

Al abordar las principales líneas de desarrollo para el presente calendario, señaló aspectos relativos a los temas médicos, con el fortalecimiento de la medicina nuclear y la radioterapia, a la par de la gestión de los desechos nucleares; también lo concerniente al cambio climático, las fuentes renovables de energía, la disminución de los gases que afectan la capa de ozono, por citar algunas.

En 2016 descollaron los proyectos relacionados con la lucha contra el cáncer y la capacitación del personal para la aplicación de las modernas técnicas de radioterapia, así como estudios de factibilidad a fin de producir cápsulas de yodo. En cuanto a la seguridad radiológica por solicitud de gobierno, se

laboró en el acondicionamiento de fuentes radiactivas en desuso y restricciones de dosis para radiología intervencionista.

“Podemos hacer mucha ciencia pero debemos gerenciarla bien, con más eficiencia, para tener mejores aportes y de más impacto en la sociedad”, insistió López Aldama, durante la ceremonia de entrega de los premios a los logros científico técnicos más destacados en 2016, considerados contribuciones al desarrollo socio-económico.

Estos abarcaron, en su conjunto, los relacionados con el medio ambiente, energía eólica, magnetización, cibernética, salud pública, productos químicos, cambio climático, radiología, dosimetría, nanopartículas y radiaciones.

Se dieron a conocer, asimismo, las ponencias relevantes, destacadas y una mención del Fórum de Ciencia y Técnica. Entre los estimulados con resultados más destacados en 2016 figuró Elina Montero Puñales, del Instituto de Cibernética, Matemática y Física, en la categoría de joven investigadora, mientras que Darlenys Herrera Vallejo, del Instituto de Información Científica Técnica, sobresalió en la de mejor resultado científico técnico, con su trabajo Evaluación de la visibilidad de las ciencias sociales.

Igualmente, se ponderó el desempeño del grupo de Servicios Especializados en Recubrimientos, conocido por las siglas Selar, que pertenece al Centro de Aplicaciones Tecnológicas y Desarrollo Nuclear (CEADEN). Sus integrantes estuvieron en la reciente rehabilitación del Memorial Granma, que les valiera el reconocimiento de la máxima dirección del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Uno de los premios más sobresalientes de los entregados por la AENTA es la evaluación de la contaminación atmosférica por metales pesados en la provincia de La Habana, mediante el empleo de técnicas de biomonitorio con líquenes u organismos constituidos por un alga y un hongo.

Sus autores son del CEADEN e incluso es una de las proposiciones para los Premios Nacionales a los resultados del año pasado de la investigación científica de la Academia de Ciencias de Cuba, que serán aprobados por votación en su Pleno de febrero próximo, según refiere una nota de la Agencia Cubana de Noticias.

Fuente: www.tribuna.cu/ciencia

[Volver](#)

El Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) se integra a la AENTA



El 6 de enero de 2016, por resolución de la ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Elba Rosa Pérez Montoya, el Instituto de Información Científica y Tecnológica (IDICT) se integró a la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA).

El IDICT en sus inicios se denominó Instituto de Documentación e Información Científica y Técnica, de ahí la D que conserva en sus actuales siglas. Fue la gestación, a partir de la década del 60, del Sistema Nacional de Información Científico–Técnica del país, que consolidó su carácter nacional en 1976 con la constitución de filiales en todas las provincias, y que hoy son los Centro de Información y Gestión Tecnológica (CIGET).

Sus actividades esenciales son ofrecer productos y servicios de información científico-tecnológica, desarrollo profesional y consultorías integrales, orientadas a satisfacer las necesidades de los clientes en apoyo a la gestión del conocimiento y de la innovación, con profesionales competentes y comprometidos.

Es en Cuba la organización de referencia en productos y servicios científicos-tecnológicos de información con valor agregado, certificado bajo las normas ISO, en función del desarrollo económico, científico y social, sostenible.

A partir de enero del presente año, la AENTA queda conformada por una oficina central y siete centros subordinados, a saber, el Centro de Aplicaciones Tecnológicas y Desarrollo Nuclear (CEADEN), el de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGIA).

También forman parte de la AENTA el Centro de Protección e Higiene de las Radiaciones (CPHR), el Centro de Isótopos (CENTIS), el de Ingeniería Ambiental de Camagüey (CIAC), el Instituto de Cibernética, Matemática y Física (ICIMAF) y el IDICT, el cual se encuentra situado en calle 18-A, entre 41 y 47, Reparto Miramar, Playa, La Habana, Cuba.

Fuente: AENTA

[Volver](#)

La energía nuclear, tecnología clave para alcanzar el Acuerdo de París

España ha ratificado recientemente el Acuerdo de París, el mayor consenso internacional alcanzado en la historia en la lucha contra el cambio climático. El objetivo es lograr que el aumento de la temperatura global del planeta no supere los 2°C con respecto a los niveles preindustriales, e implementar esfuerzos adicionales para que el calentamiento global no supere los 1,5°C.

Además del objetivo de reducir los riesgos e impactos del cambio climático en el mundo, el texto establece una revisión de los compromisos de los países cada cinco años y un marco de transparencia, por el que se informará sobre emisiones de gases de efecto invernadero así como el apoyo financiero y tecnológico dedicado a su reducción.

El texto, que recoge 190 Planes Nacionales, cubre el 99% de las emisiones de gases de efecto invernadero. La energía nuclear puede realizar una importante contribución en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, al tiempo que produce grandes cantidades de energía eléctrica por lo que es parte de la solución al cambio climático.

La aportación de la tecnología nuclear en el mix energético nacional es clave. El parque nuclear español genera más del 21% de la electricidad producida en nuestro país y evita cada año la emisión de entre 44 y 55 millones de toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Fuente: <http://www.foronuclear.org/es/noticias/ultimas-noticias/122792-la-energia-nuclear-tecnologia-clave-para-alcanzar-el-acuerdo-de-paris>

[Volver](#)

Cobertura

Entrega de Premios AENTA 2016

Por: Eleonaivys Parsons Lafargue

La Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) entregó los premios a los resultados científico-técnicos más destacados 2016, así como los del Fórum Ramal de Ciencia y Técnica de la entidad.

La ceremonia de entrega se realizó en el teatro de la AENTA el 20 de enero, en el marco de las celebraciones por el Día de la Ciencia en Cuba, donde se reconoció los principales resultados en 2016.

Continuación una muestra de la entrega de premios en imágenes.

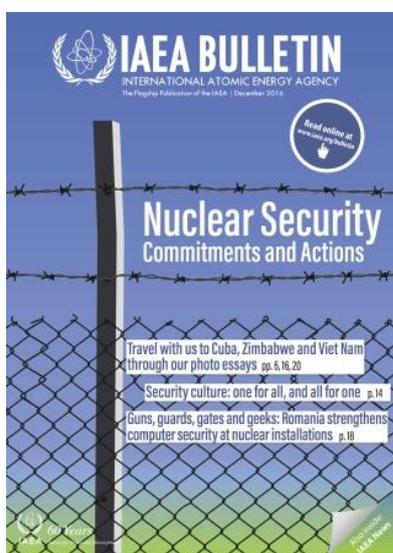
Galería de Imágenes



[Volver](#)

Publicaciones

Boletín OIEA: seguridad nuclear en instalaciones médicas cubanas



El Boletín del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) de diciembre del 2016 está dedicado a la Seguridad Nuclear y publicó un reportaje sobre seguridad nuclear en instalaciones médicas cubanas de Cuba.

El boletín está encabezado por el editorial **Seguridad física nuclear: una respuesta mundial a una amenaza mundial**, firmado por el Sr. Yukiya Amano, Director General del OIEA.

“Como plataforma mundial para la cooperación en materia de seguridad física nuclear, el OIEA ayuda a los países a establecer y mantener unos regímenes nacionales de seguridad física nuclear robustos y sostenibles. Contribuimos a garantizar

que se adopten medidas para proteger de actos dolosos tanto los materiales nucleares y otros materiales radiactivos como las instalaciones que los contienen.

En otra parte del texto expresa:

“Tendrá la oportunidad de conocer cómo se integran las medidas de seguridad física nuclear en el proceso de modernización de hospitales que está llevando a cabo Cuba (página 20), a inversión de Viet Nam en radiografía industrial (página 16) y el programa de control de las fronteras de Zimbabwe (página 6). También encontrará información sobre la experiencia de Hungría en el uso de la criminalística nuclear en apoyo de los procedimientos penales (página 8) o la de Indonesia en el establecimiento de una metodología de la cultura de la seguridad física nuclear (página 14). Y conocerá además a tres mujeres jóvenes que han ganado el concurso del OIEA de ensayos sobre cómo mejorar la seguridad física nuclear en todo el mundo (página 23).

El boletín del OIEA completo se puede bajar en:

https://www.iaea.org/sites/default/files/publications/magazines/bulletin/bull57-4/5742021_es.pdf

En las páginas 7 y 8 de este boletín **Clips Nuclear** aparece el artículo sobre Cuba.

[Volver](#)

La seguridad física nuclear de



1 Cuba es un centro de primer orden en el campo de la investigación médica y el tratamiento del cáncer en América Latina y el Caribe. Los servicios de radioterapia están dotados de sistemas de protección física que permiten detectar la entrada de un intruso y retardar su acceso. De esta forma se reduce al mínimo la probabilidad de acceso no autorizado y se maximiza la seguridad física nuclear.



2 “Cuba es un país en desarrollo”, señala el Coronel Juan B. Sosa Marín, Jefe del Departamento de Sustancias Peligrosas del Ministerio del Interior. “Queremos demostrar que incluso un país pequeño puede contribuir a mejorar la seguridad física de las fuentes radiactivas y, por tanto, reducir al mínimo la amenaza que representa el terrorismo nuclear. Estamos convencidos de que las medidas que hemos adoptado fortalecerán nuestro régimen de seguridad física nuclear nacional y protegerán nuestra tradición de excelencia médica”.



3 La seguridad física de los servicios de oncología constituye una prioridad fundamental. Las fuentes radiactivas de cobalto 60 de actividad alta son esenciales para el tratamiento del cáncer. En colaboración con el OIEA, Cuba ha mejorado las medidas de protección física de nueve establecimientos médicos para garantizar la seguridad de las fuentes.



4 “La adopción de medidas eficaces de protección física nos ayuda a restringir el acceso y contribuye a que las intervenciones diarias se lleven a cabo sin complicaciones. También nos permite cumplir con la normativa, lo que, a su vez, genera confianza en la seguridad de nuestras fuentes. En última instancia, gracias a que nuestras fuentes no corren peligro, podemos administrar tratamiento de forma ininterrumpida a un mayor número de pacientes”, explica la Dra. Niurka Rodríguez Hernández.

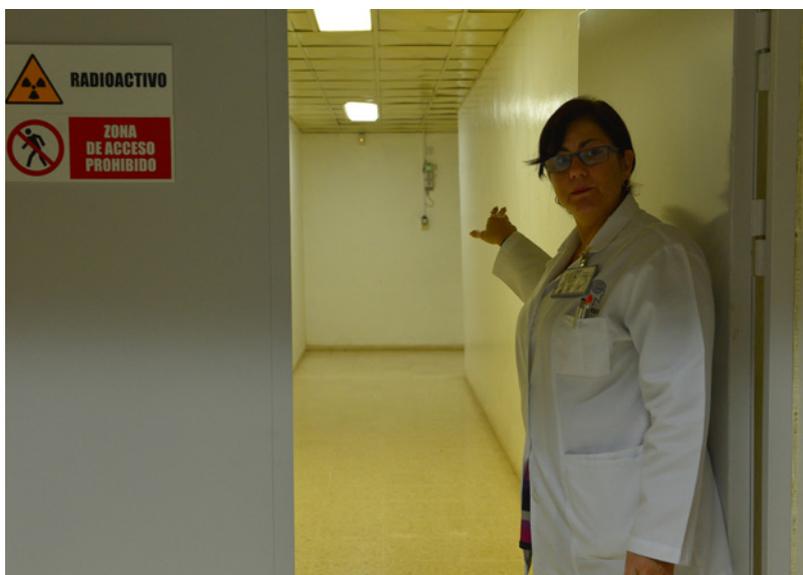
Las instalaciones médicas de Cuba



5 Cuba ha instalado sistemas de protección física, como puertas reforzadas de acero, sensores de movimiento y cámaras, en seis instalaciones fuera de La Habana, para retardar el acceso no autorizado a las instalaciones, detectar cualquier maniobra no autorizada y responder de forma oportuna. El objetivo de Cuba es aumentar la seguridad física reduciendo el riesgo de robo o sabotaje.



6 Los expertos del OIEA visitan las instalaciones en estrecha colaboración con Cuba, para asegurarse de que el equipo está debidamente instalado y funciona con arreglo al plan acordado.



7 Mejorar la protección física de las instalaciones también contribuye a mejorar la protección radiológica, al restringir el acceso no autorizado a las zonas controladas. En ese sentido, la seguridad física nuclear tiene el mismo objetivo que la seguridad radiológica, esto es, proteger a la población de los efectos nocivos de la radiación ionizante. Ello garantiza que las fuentes se utilicen en beneficio de los pacientes.



8 “La mejora de las medidas de protección física contribuye a garantizar que ninguna persona no autorizada pueda acceder a nuestras fuentes. Tratamos a nuestros pacientes de manera tecnológica y físicamente segura, de modo que la población no sufra ningún daño y el país pueda seguir avanzando”, concluye la Dra. Rodríguez Hernández.

Si desea solicitar alguna información, suscribirse o darse de baja del boletín, escribanos a:

boletin@cubaenergia.cu

	Elaborado por: Grupo de Divulgación de CUBAENERGÍA
	Calle 20 No. 4111 e/ 18ª y 47, Miramar, Playa, Ciudad de La Habana, Cuba Telf. 206 2059 / www.cubaenergia.cu
	Director: Manuel Álvarez González Redacción y compilación: Noslén Hernández / Marta Contreras Corrección: Dulce Ma. García Diseño: Liodibel Claro / Ariel Rodríguez Traducción: Odalys González / Marietta Crespo
	